



Aviso Legal

Artículo de divulgación

Título de la obra: México-Estados Unidos: a 150 años de la Guerra del 47

Autor: Zea Prado, Irene

Forma sugerida de citar: Zea, I. (1997). México-Estados Unidos: a 150 años de la Guerra del 47. *Cuadernos Americanos*, 5(65), 11-25.

Publicado en la revista: *Cuadernos Americanos*

Datos de la revista:

ISSN: 0185-156X

Nueva Época, Año XI, Núm. 65, (septiembre-octubre de 1997).

Los derechos patrimoniales del artículo pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto donde se indique lo contrario, este artículo en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Sin derivados 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0 Internacional). <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>



D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México.
Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe
Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510,
Ciudad de México. <https://cialc.unam.mx/>
Correo electrónico: betan@unam.mx

Con la licencia:



Usted es libre de:

- ✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Bajo los siguientes términos:

- ✓ Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- ✓ No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- ✓ Sin derivados: si remezcla, transforma o crea a partir del material, no podrá distribuir el material modificado.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

MÉXICO-ESTADOS UNIDOS: A 150 AÑOS DE LA GUERRA DEL 47

Por Irene ZEA
FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES,
UNAM

EL 7 DE DICIEMBRE DE 1847, el presidente de los Estados Unidos, James K. Polk, daba cuenta a su pueblo de las acciones realizadas durante su tercer año de gobierno. Al referirse al capítulo de política exterior consignaba que su administración mantenía relaciones cordiales y respetuosas con todas las naciones del mundo, a excepción de México, país vecino con el que sostenía una cruenta guerra desde mayo del año anterior.

Una guerra, por cierto, puntualizaba con un tono patético y melodramático, ni deseada ni provocada por los Estados Unidos; por el contrario, resultado de las acciones pendencieras propias de los mexicanos, quienes desde siempre, nada más porque sí, se habían dedicado a ultrajar a los ciudadanos norteamericanos, tanto en sus derechos individuales como en sus propiedades, desatendiendo a los principios más elementales mediante los cuales se supone se deben regir las naciones civilizadas. No obstante lo anterior, y con razones suficientes para estar obligada a responder por la fuerza ante semejantes agravios, Washington se había abstenido de hacer uso de ese recurso extremo, optando por la negociación para ver si así México entraba en razón y cedía a los consejos de la justicia. La esperanza fue vana, el ministro de paz enviado a la capital azteca había sido groseramente rechazado, sin habersele dado ni siquiera la oportunidad de ser escuchado.

Así, encontrándose la vía diplomática en un punto muerto, le tocaría a México desbaratar el *impasse*. Desafortunadamente el camino elegido no sería el más deseado, imponiéndose el rugido de los fusiles y el filo de las bayonetas. En efecto, tras múltiples amenazas, el ejército mexicano había finalmente traspasado la frontera

de Texas, "invadiendo territorio americano y derramando sangre americana en suelo americano".

Asombrada la nación, tan afecta siempre a las soluciones pacíficas, no había tenido otra alternativa que repeler la agresión. Así, el Congreso expediría el 13 de mayo de 1846 el mandato de ley que declaraba el "estado de guerra por el acto de la República mexicana" y facultaba al Ejecutivo a dirigirla y a proseguirla con "rapidez y eficacia" hasta alcanzar una paz justa y honorable.

Sin embargo, habían pasado veinte meses y las hostilidades no habían cesado, no por falta de voluntad del glorioso ejército norteamericano que se había cubierto de honra con sus brillantes acciones en campo enemigo, como la insigne victoria en Buena Vista y la captura del puerto de Veracruz, entre otros, sino por la renuencia de las autoridades mexicanas a acceder a cualquier término aceptable para los Estados Unidos desde el punto de vista del honor y de los intereses de la nación.

Polk era bien claro y preciso: la única forma de finiquitar el conflicto era mediante una indemnización del país "a todas luces deudor y agresor de esta guerra" y no teniendo México otra prenda con que pagar, sino con su territorio, estaba obligado a hacer una cesión adecuada de ese bien.

Las indemnizaciones contenidas en el tratado de paz propuesto por los Estados Unidos iban a la par con el espíritu generoso de los norteamericanos. Entre las instrucciones que llevaba el comisionado estadounidense estaban conseguir que se señalara el Río Grande como frontera, desde su desembocadura en el Golfo hasta su intersección con las provincias de Nuevo México, a los 32° de latitud norte aproximadamente, obtener la cesión de las provincias de Nuevo México y de las Californias y lograr el derecho de paso por el Istmo de Tehuantepec. Las condiciones de establecer como frontera el Río Grande y la adquisición de Nuevo México y Alta California constituían un ultimátum que bajo ningún motivo o circunstancia se podía alterar.

Siguiendo el ímpetu de justicia, puesto que el territorio adquirido mediante el establecimiento de la frontera propuesta pudiera ser considerado de mayor valor a su equivalente en las reclamaciones debidas, se estipulaba el pago de una contraprestación pecuniaria razonable.

Desgraciadamente, la indulgencia de los Estados Unidos sería malinterpretada y México, actuando como si fuera el país victorioso y no el vencido, pretendería imponer sus propias condiciones, inadmisibles para el gobierno de la Casa Blanca.

En virtud de lo anterior, Polk solicitaba más fondos para sostener la guerra, precisando que “al continuarla no buscamos derrocar a México como nación, ni aniquilar su existencia como país independiente; más bien, al reivindicar nuestro honor nacional buscamos resarcimientos por los daños que nos ha infligido e indemnización por nuestras justas demandas en su contra”.¹

El mensaje del presidente surtió el efecto esperado en la mayoría de la población, penetrando sus mentes y predisponiendo su ánimo. La opinión pública, atrapada por la corriente expansionista que había alcanzado su justificación ideológica y moral en la doctrina desarrollada por el editor John Louis O'Sullivan, en 1845, en el sentido de que “nuestro destino manifiesto es extender el continente que nos fue asignado por la Providencia para el libre desarrollo de nuestros millones de habitantes que se multiplican anualmente”,² no tardó en ver el lado propositivo de esta guerra de “agresión” provocada por México y de lo conveniente que resultaba ofrecerles a los Estados Unidos, vía “legítima y justa”, en compensación las tierras necesarias para su anhelado desarrollo. Bien pronto el grito de “¡vamos a anexar a todo México!” se haría escuchar bien fuerte, sólo contenido por resabios de tipo racial.

Si bien es cierto que el sentir general justificó y apoyó la guerra, con personajes como Walt Whitman que al respecto expresó: “Sí, México debe ser castigado”, agregando que Estados Unidos sabía no sólo construir sino también destruir.³ Hubo otros personajes, asimismo distinguidos, que nadando contracorriente la cuestionaron severamente, poniendo en entredicho las razones y los actos de Polk. La interpelación más importante a la política proseguida por el Ejecutivo vino de la propia cámara de representantes, cuando un joven desconocido, perteneciente a la legislatura de Illinois, llamado Abraham Lincoln, desafió al presidente a demostrar con veracidad el lugar exacto en donde se había “derramado sangre estadounidense en suelo estadounidense”, insinuando que de hecho las tropas podían haber estado en México cuando fueron atacadas. Le pedía que respondiera con hechos y no con argumentos, para finalmente acusarlo de haber “mandado al general Taylor a un lugar

¹ Ricardo Ampudia, *México en los informes presidenciales de los Estados Unidos de América*, México, FCE, 1996, pp. 11-133.

² Carl N. Degler et al., *Historia de los Estados Unidos, la experiencia democrática*, México, Limusa, 1969, p. 196.

³ Albert K. Weinberg, *Destino Manifiesto, el expansionismo nacionalista en la historia norteamericana*, Buenos Aires, Paidós, 1968, p. 164.

donde vivían pacíficos mexicanos para encender allá la guerra” y de mentir al afirmar que deseaba mantener la nacionalidad de México, cuando estaba reclamando la mitad del territorio de ese país.⁴

El alegato de Lincoln no prosperó; sin embargo, el tiempo le daría la razón. Por principio, el 3 de enero de 1848, el Congreso dejaría constancia, en voto especial, de que la guerra había sido “innecesaria y anticonstitucional, iniciada por el presidente de los Estados Unidos”, y años más adelante, un participante directo de ese episodio bélico, Ulysses S. Grant, futuro presidente de los Estados Unidos y entonces un joven oficial bajo el mando de Taylor, admitiría en sus memorias: “Nos enviaron a provocar la guerra, pero era esencial que México la comenzara. Como éste no mostraba voluntad alguna de venir al río de las Nueces, se hizo necesario para nosotros aproximarnos a una distancia prudente para poder ser atacados”.⁵

Otro impugnador notable de la política desplegada por Polk fue el escritor Henry David Thoreau, habitante de Concord, Massachusetts, quien iría a prisión por su negativa de pagar impuestos, para demostrar así su oposición a la guerra. Dos años más tarde, con base en esta experiencia, escribiría su famoso ensayo titulado “La desobediencia civil”.

De igual manera, para muchos luchadores sociales, entre ellos el abolicionista William Lloyd Garrison, editor del periódico *The Liberator*, la guerra no era otra cosa que “un acto de agresión, de invasión, de conquista y de rapiña, permeado de vileza y de mezquindad, sin gloria alguna o justificación, sólo vergüenza e ignominia”.⁶

Pero sin lugar a dudas, el mejor expositor de este pensamiento de denuncia se encontraría en la persona del afamado historiador estadounidense Hubert H. Bancroft, quien se manifestaría en los siguientes términos:

La guerra de los Estados Unidos contra México fue un negocio premeditado y determinado de antemano. Fue el resultado de un plan deliberado de asalto que el más fuerte organizó contra el más débil. Los altos puestos políticos eran

⁴ Manuel Medina Castro, *Estados Unidos y América Latina, siglo XIX*, La Habana, Casa de las Américas, 1968, p. 308.

⁵ George B. Tindall y David E. Shi, *Historia de los Estados Unidos*, Bogotá, Tercer Mundo, 1984, p. 357.

⁶ Howard Zinn, *A people history of the United States*, Nueva York, Harper Perennial, 1980, p. 155.

ocupados en Washington por hombres sin principios. En esta categoría estaban los senadores y diputados. No hablemos del presidente ni de los miembros de su gabinete. Había además, la gran horda de los demagogos y politicastros que se complacían en satisfacer los instintos de sus partidarios. Estos últimos eran los propietarios de esclavos, los contrabandistas y los asesinos de los indios, que con sus impías bocas manchadas de tabaco, juraban por los sagrados principios del 4 de julio que habían de extender el predominio norteamericano del Atlántico al Pacífico. Y esta gente, desposeída de las nociones de lo justo y de lo injusto, estaba dispuesta cínicamente a disponer de todo cuanto pudiese saquear, invocando para ello el único principio de la fuerza.

México, pobre, débil y luchando por alcanzar un puesto entre las naciones, va a ser humillado, desmembrado, invadido y devastado por la brutalidad de su vecino del Norte. ¡Y éste es el pueblo cuyo orgullo se cifra en su libertad cristiana y en sus antecedentes puritanos!'.⁷

Palabras veraces y proféticas, pero, ¿podía México haber escapado de este destino? ¿Podía haber evitado la guerra? ¿Podía haber eludido ser cercenado? Probablemente no. Aparte de los factores internos y exógenos que ineludiblemente van entretejiendo la vida de los hombres y de las sociedades que conforman, el gran pero que México tenía para los Estados Unidos como vecino era justo su posición geográfica. Se interponía en la ruta de la nación norteamericana hacia su consolidación como país continental.

En efecto, los Estados Unidos crecían a la velocidad del rayo, en cuestión de años sus lares ya no les eran suficientes, necesitando expandirse a los terrenos adyacentes. Lo que venía impulsando este fenómeno era el gran río humano procedente de Europa que arribaba a América en busca de una mejor vida, con el señuelo de la libertad y de la tierra. Un movimiento ciertamente espontáneo, pero monitoreado y dirigido desde Washington.

Un obstáculo por allanar lo constituían los títulos de propiedad que México tenía sobre las comarcas de su frontera norte: "tierras vírgenes y ricas", "despobladas y desaprovechadas", susceptibles de ser colonizadas de acuerdo con los designios del Creador. con el propósito de darles un "fin útil al uso del suelo".⁸

El expansionismo norteamericano había puesto su mira en México. Nada ni nadie podía detenerlo. Uno de sus fundamentos, el concepto de "frontera", resultaba práctico y peculiar. Su referencia no era la clásica demarcación fija, estática e inalterable,

⁷ Manuel Medina Castro, *op. cit.*, p. 306.

⁸ Albert K. Weinberg, *op. cit.*, p. 95.

a la que México se aferraría para no cambiar la configuración geográfica heredada por España, sino por el contrario, tenía que ver con una línea difusa, movable, inexacta, sin horizonte, que siempre iba más allá, según lo demandara el consabido “interés nacional”.

Con pasos metódicos y calculados los Estados Unidos se extendían de acuerdo con lo propuesto, yendo del Atlántico al Pacífico y ocupando todas las tierras a su paso. En la trayectoria cualquier medio era válido con tal de lograr el fin. De esta manera,

a veces realizaban una ocupación pacífica de territorios que eran invadidos por colonos, presentándose así, a la larga, una colonización de hecho que había de institucionalizarse (Florida); en otras ocasiones se adquirían tierras y para ello se firmaban tratados internacionales de compra y venta (Luisiana); también ocurrieron adquisiciones provenientes de resoluciones de independencia que declaraban colonos inyectados en tierras extranjeras; se recurría entonces a la anexión (Texas); y, finalmente, la expansión se haría depender de tratados de paz internacional (Nuevo México y California).⁹

Pero antes de alcanzar la costa oeste, de beber en las aguas del Pacífico y de asentarse en la bahía de San Francisco, los Estados Unidos tendrían que librar una guerra con México que se negaba rotundamente a achicarse para que ellos se agrandaran, y que desafiando la prudencia y la razón, insistía en preservar territorios lejanos y deshabitados, ya perdidos de antemano, desechando la oportunidad ofrecida por los Estados Unidos de hacerse cargo de ellos.

De hecho, la sed de tierra la traían los norteamericanos en la sangre. Lo primero que harían, entre otros menesteres, al establecer relaciones diplomáticas con sus vecinos de México, sería promover una nueva frontera que pasara del Sabinas hacia algún punto entre el Brazos y el Río Grande. La tarea sería encomendada a Joel R. Poinsett, personaje con un buen bagaje de experiencia sudamericana y de cultura refinada y mundana. De paso se le aconsejaba solicitar también Texas.¹⁰

Con todo, éste fracasaría; se le había adelantado la advertencia que hiciera José Manuel Zozaya, ministro de Iturbide ante el gobierno de Washington: “Nos ven como inferiores —decía refiriéndose a los norteamericanos— con el tiempo han de ser nuestros

⁹ Carlos Bosch García, *La base de la política exterior estadounidense*, México, UNAM, 1975, p. 15.

¹⁰ Josefina Zoraida Vázquez, *México y el Mundo, Historia de sus Relaciones Exteriores*, México, Senado de la República, 1990, vol. 1, p. 46.

enemigos jurados y con tal previsión los debemos de tratar hoy, que se nos venden como amigos".¹¹

El sustituto de Poinsett, Anthony Butler, un individuo burdo, aventurero y sin escrúpulos, tampoco lograría suscribir un nuevo Tratado de Límites, sin embargo, en su gestión como embajador, resultaría mucho más práctico y eficiente. Adelantándose diez años, le proporcionaría a su país el instrumento por excelencia para doblegar a México y obligarlo a cumplir con sus demandas. Nos referimos a las reclamaciones de ciudadanos norteamericanos contra el gobierno mexicano por daños hechos a sus personas y a sus bienes. El diplomático se encargaría de recolectar las quejas "sin ton ni son" (peleas de marinos, faltas a la bandera, préstamos forzosos, cobros indebidos, injurias al personal de la Legación, etc.), no importando si eran justas, verdaderas o exageradas, con tal de hacer todo un alegato jurídico que tornaría una cuestión de competencia exclusivamente doméstica en un asunto "entre Estados",¹² mismo que, años más tarde, sería motivo de discusión en arbitrajes internacionales, quedando México en la obligación de pagar a los Estados Unidos, mediante la Convención de 1843, una cantidad bastante onerosa de dinero.

Por su penuria endémica, por las amenazas externas, por los disturbios internos, por muchas razones, México no podría cumplir con el compromiso adquirido, quedando en mora y dándole a los Estados Unidos una justificación de peso para fustigarlo. Los discursos de Polk, tan alardeantes, tan sin medida, serían un testimonio de ello.

Precisamente, el motivo inmediato de la iniciación de la Guerra de 1847 estaría, aparentemente, en la suspensión de pago de las reclamaciones.

Inexplicablemente, sorteando obstáculos y esquivando golpes, el país seguía en pie. Cabe constatar que la principal amenaza a México como nación procedía no sólo de los embates del expansionismo norteamericano, sino de dentro, de sus propias entrañas; residía en su crónica inestabilidad política.

Efectivamente, desde que México se iniciara en la vida independiente no había conocido la paz: "Entre 1821 y 1847, cuatro tipos de gobierno fueron ensayados: la monarquía en 1821, la república

¹¹ *La Diplomacia Mexicana*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1913, pp. 102-103.

¹² Irene Zea Prado, *La gestión diplomática de Anthony Butler en México, 1829-1836*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1982, pp. 53-60.

federal en 1824 y dos formas de república centralizadas, la primera en 1836 y la segunda en 1843'.¹³ El común denominador no había sido vía las urnas, sino vía las asonadas militares. La vida política de la nación, en pocas palabras, había estado a merced de "divididas logias masónicas, militares ambiciosos, intrépidos bandoleros e indios relámpagos".¹⁴

Pero lo peor, uno de los episodios más lastimosos, más trágicos para los mexicanos sería, sin duda, la sublevación del general Manuel Paredes Arriaga, comandante del ejército de reserva, que habiendo sido enviado a la frontera norte, al frente de seis mil hombres, para defender a la patria, le daría la espalda al enemigo para regresar a la capital y tomar la silla presidencial. Su acción incitaría revueltas en Oaxaca, Puebla, Sonora y otros lugares, multiplicándose tanto los cuartelazos como los separatismos en varios estados de la República Mexicana.¹⁵

La combinación de todos los factores arriba mencionados pavimentaba el "camino sin regreso" hacia la inexorable guerra que se avecinaba. Como si eso fuera poco, la tirantez creada por la "cuestión texana" enranciaba aún más las relaciones entre México y Estados Unidos, de manera cotidiana. Por un lado México, que no se resignaba a perder a su descarriada provincia; por el otro Estados Unidos que se quemaba por tenerla.

Finalmente, el 10. de marzo de 1845, los dados estaban echados. La "estrella solitaria" había optado por su anexión a la Unión Americana, provocando con ello una doble reacción. Ecuánime por parte de México, alebrestrada por parte de Estados Unidos.

Efectivamente, mientras México, como señal de protesta, se limitaba a retirar a su ministro en Washington, Juan Nepomuceno Almonte, aduciendo que se había "despojando a una nación amiga de una porción considerable de su territorio", los Estados Unidos, en cambio, realizaban un exagerado despliegue militar, ubicando nueve buques de guerra en el Golfo, frente a Veracruz, siete más en el Pacífico, con órdenes de ocupar San Francisco a la primera oportunidad, y, por último, despachando al general Zachary Taylor

¹³ Jesús Velasco-Márquez y Thomas Benjamin, "La guerra" en María Esther Schumacher, comp., *Mitos en las relaciones México-Estados Unidos*, México, FCE, 1994, p. 136.

¹⁴ Luis González, "El periodo formativo", en *Historia mínima de México*, México, El Colegio de México, 1994, p. 105.

¹⁵ Luis G. Zorrilla, *Relaciones políticas, económicas y sociales de México con el extranjero*, México, edición del autor, 1994, tomo II, p. 17.

a la frontera sur, justo a la localidad de Corpus Christi. Una posible "contingencia", léase "ataque mexicano", justificaba el conjunto de las medidas adoptadas.

A pesar de que el deseo de guerra en defensa del "honor nacional" pululaba entre todos los mexicanos, la ansiada "contingencia" tenía pocas posibilidades de producirse. Ceder a la tentación era igual a suicidarse. El país se encontraba en la peor encrucijada de su historia, en bancarrota total y aislado internacionalmente. Los mismos reportes norteamericanos indicaban que

el ejército mexicano apenas sí merecía ese nombre, pues era más bien un fantasma con muchos oficiales dedicados a la política y soldados de leva sin instrucción que desertaban a la primera oportunidad. La caballería y la artillería, que habían tenido cierta fama, habían decaído por falta de presupuesto y renovación de cuadros. Las armas eran tan anticuadas que difícilmente podrían competir con el moderno material de los norteamericanos.¹⁶

De esta manera, México, con todas las de perder en una conflagración con Estados Unidos, terminaría por aceptar la "oferta de paz" de Washington, comprometiéndose a recibir a un comisionado especial, investido de amplios poderes, para arreglar la existente situación, en forma pacífica, razonable y decorosa. La condición establecida por México era que se retiraran las fuerzas navales estacionadas en Veracruz.

Bien pronto el arreglo político se frustraría. Uno porque México no le daría su venia a la misión de Slidell en virtud de dos motivos: por la calidad de ministro plenipotenciario no acordado y por sus instrucciones que conllevaban una oferta de adquisición, hasta por 40 000 000 dólares, del territorio entre el Nueces y el Bravo, que resultaban incompatibles con el interés nacional. Dos, porque Estados Unidos interpretaría esta negativa con dolo, acusando a su vecino de rijoso por haber rechazado la "rama de olivo".

Pero independientemente de lo alegado por los dos países, la clave de todo giraba en torno a dos concepciones diferentes y encontradas sobre la naturaleza de los problemas que afectaban la relación México-Estados Unidos. De esta forma, mientras que para México la "cuestión texana" seguía siendo el "motivo de ofensa", para Estados Unidos era un asunto concluido, únicamente de competencia interna de la soberanía de la Unión Americana y además,

¹⁶ Josefina Zoraida Vázquez y Lorenzo Meyer, *México frente a Estados Unidos*, México, FCE, 1989, p. 56.

mientras que para Estados Unidos toda tierra tenía un valor nominal, sujeto a compraventa, para México el territorio constituía parte integral del "patrimonio nacional" no negociable bajo ninguna circunstancia.

Así, cancelada la vía pacífica, el camino quedaba abierto para proceder por medio de la fuerza, según lo aconsejaba el propio Slidell antes de regresar a su patria: "Imposible tratar con los mexicanos mientras que no reciban un castigo ejemplar... es necesario darles una lección".

Estados Unidos estaba presto para la guerra, pero dado sus escrúpulos puritanos no quería cargar con la responsabilidad de la misma. En otras palabras, deseaba todas las eximentes para sí, y para el contrario, todas las agravantes.

No tendría que esperar mucho, puesto que desde septiembre de 1845, Polk venía fraguando el plan perfecto, sólo le faltaba colocar a México en el escenario ideado.

La oportunidad se presentaría el 25 de abril del año siguiente, cuando soldados mexicanos que vigilaban el Río Grande dispararon contra los norteamericanos. Estos últimos habían recibido órdenes superiores de marchar "tan cerca de la frontera como lo permitirán las circunstancias", no tanto con la intención de evitar problemas, sino de ocasionarlos.

La estrategia había funcionado y con cuentas claras; "cinco muertos, once heridos y los demás tomados prisioneros", Taylor se apresuraría a informar a su gobierno "las hostilidades pueden considerarse iniciadas".

En su mensaje de guerra, redactado con anticipación al incidente ocurrido, el mandatario norteamericano podía ahora argumentar que la guerra era una respuesta a la agresión, un reconocimiento de que los Estados Unidos se habían visto forzados a pelear. "La copa de la paciencia se había colmado" antes de la colisión. "Ahora —Polk añadiría su célebre frase—, México ha traspasado la frontera de los Estados Unidos, ha invadido nuestro territorio y derramado sangre americana en suelo americano". La Cámara y el Senado aprobarían la resolución pertinente y el 13 de mayo de 1846 el Ejecutivo firmaría la declaración de guerra.

Por su parte México no haría lo propio sino hasta el 7 de julio de ese año, una vez que Taylor había empezado a internarse en el país y que las tropas norteamericanas habían ocupado Matamoros el 18 de mayo de 1846.

El artículo primero de la declaración mexicana exponía sumariamente el carácter y motivos de la guerra: "El Gobierno, en uso

de la natural defensa de la Nación, repelerá la agresión que los Estados Unidos de América han iniciado y sostienen contra la República Mexicana, habiéndola invadido y hostilizado en varios de los Departamentos de su territorio'.¹⁷

El tono defensivo del documento exponía el desamparo de México ante un mundo hostil que lo amenazaba y su impotencia para enfrentarlo, pintando de negro el futuro de la nación.

México no se equivocaba, una vez provocada la guerra, los Estados Unidos se proponían dos objetivos: conquistar las codiciadas provincias del norte —Alta California, Nuevo México y, si convenía, Chihuahua— y forzar a México a reconocer esas conquistas.¹⁸

Polk, frío y calculador, expansionista de corazón, descaba sólo una "pequeña guerra", pero a la vez lo "suficientemente larga" para firmar un tratado de paz que le proporcionara a los Estados Unidos los territorios deseados.

Irónicamente, la guerra no sería ni corta, ni fácil. Duraría dos años y tendría un alto costo tanto en vidas humanas como en daños materiales, impactando definitivamente el devenir de las dos naciones vecinas participantes en ella.

En el último tercio de 1847, la contienda alcanzaría su punto más álgido en una serie de victorias para el ejército estadounidense que culminarían con la ocupación de la capital azteca, la mañana del 14 de septiembre, un día antes de la conmemoración de la independencia de México, cuando sus habitantes amanecieron con la bandera de las estrellas y de las barras ondeando en el Palacio Nacional.

Poco después, entre noviembre de 1847 y febrero de 1848 se llevarían a cabo las pláticas de paz. Como resultado de ellas, México renunciaba a todos sus derechos sobre Texas y aceptaba el Río Grande como frontera, perdiendo un total de 1 528 241 kilómetros cuadrados: 689 836, de Texas; 838 405, de Nuevo México y Alta California. Era 51% del territorio original del país. Allí se levantarían luego los nuevos estados de la Unión: Texas, Nuevo México, Arizona, California, Nevada, Utah y parte de Colorado, Oklahoma, Kansas y Wyoming.¹⁹

Asimismo, México recibía una indemnización de 15 millones de pesos y la suspensión de las reclamaciones de los ciudadanos norte-

¹⁷ José Bravo Ugarte, *Historia de México*, México, Jus, 1959, vol. III, p. 209.

¹⁸ *Ibid.*, p. 210.

¹⁹ Manuel Medina Castro, *op. cit.*, p. 325.

americanos no liquidadas hasta la fecha de la ratificación, aproximadamente 3 250 000 pesos. El pago acordado no correspondía al valor del territorio sino a una reducción prorrateada del costo de la deuda pública, externa e interna en proporción a la población y territorio que le quedaba a México. El Tratado de Guadalupe Hidalgo, firmado el 2 de febrero de 1848, abordaba otros puntos importantes, entre los que se destacaban los relativos a los derechos de los mexicanos que habitaban en los territorios cedidos y la protección de la frontera contra las incursiones de los indios.²⁰

La guerra fue “una lucha desproporcional, desigual, de 17 millones de europeos y descendientes de europeos y 3 millones de esclavos, contra 4 millones de indios y 3 millones de mestizos y blancos”.

Desigual, además, como reflejo del desarrollo desigual de las dos Américas, enfrentadas por primera vez en el campo de las armas.

La infantería norteamericana usaba fusil de percusión, con bayoneta. La infantería mexicana, viejos fusiles ingleses de chispa.

El núcleo del ejército norteamericano —104 284 hombres, incluyendo 8 000 de la flota— era el ejército profesional. México no tenía ejército profesional.

En el ejército norteamericano, el soldado siempre estuvo bien pagado. En el ejército mexicano hubo tropas que jamás recibieron su paga completa. Refiriéndose a la campaña de Texas, el año de 1836, el general Filisola cuenta en sus memorias: “El estado de la tropa era terrible. No se lavaba la ropa, podrida de la inmundicia de no asearse hace como tres meses. Los jefes y los oficiales andaban descalzos”. En su informe a la secretaría de guerra Filisola agrega: “A las tropas se les está adeudando \$600 000. La oficialidad tiene empeñada hasta las camisas. Nadie les fía ya nada”. No fue distinta la situación en los años 1846-1847.²¹

Los legados de la guerra serían igualmente desiguales para ambas naciones. Si bien es cierto que el precio pagado por los Estados Unidos en la guerra fue alto: “1 721 hombres muertos en combate, 4 107 heridos y muchos más —11 721— muertos por enfermedad”, y que los gastos militares ascendieron a 122 051 40 dólares, los beneficios obtenidos superaban con creces los costos. Los grandes territorios obtenidos permitirían a los norteamericanos convertir-se en potencia continental. México, en cambio, además de resultar

²⁰ Jesús Velasco Márquez y Thomas Benjamin, *op. cit.*, p. 150.

²¹ Manuel Medina Castro, *op. cit.*, pp. 310-311.

el país perdedor, había sido el escenario de la guerra con toda la devastación que ésta implicaría en sacrificios humanos y de enormes recursos.

Más tarde, mientras que para los Estados Unidos esta guerra pasaría a ser un acontecimiento más en toda la cadena de sucesos de su historia, para México constituiría un hecho crucial, curiosamente catalizador del despertar de una conciencia nacional.

Un elemento del nacionalismo mexicano sería el “antiyanquismo”, sustentado por hechos históricos concretos, entre los que figura la Guerra de 1847. Todo niño mexicano aprende desde la escuela que su territorio le fue arrebatado, alevosamente, por los “gringos”, y ya adultos se siguen doliendo de los territorios perdidos de Texas, California y Nuevo México.²²

Es más, los mexicanos, para no olvidar, cada trece de septiembre honran religiosamente la memoria de los seis jóvenes cadetes del Colegio Militar que, heroicamente, inmolaron su vida en aras de detener al invasor, a los pies del castillo de Chapultepec.

Asimismo, en los círculos económicos, políticos y sociales del país, suele verse a los Estados Unidos como el causante de todos los males. Cualquier acción de su parte es interpretada con resquemor.

De esta manera, aquella frase célebre, atribuida a Porfirio Díaz: “Pobre México, tan lejos de Dios y tan cerca de los Estados Unidos”, lejos de perder vigor, cobra actualidad.

Justo hoy, siglo y medio después de aquel suceso que marcara tan profundamente las perspectivas mutuas de los dos países vecinos, se da una visita de Estado, por parte del presidente de los Estados Unidos, William Clinton, a México.

Entre las múltiples actividades oficiales realizadas por el mandatario norteamericano en nuestro país, una en particular llamó la atención. Se trata de la ofrenda que presentó ante el llamado “Altar de la Patria”, el monumento levantado en honor de los mártires de la Guerra de 1847.

¿Qué significado tuvo este gesto? ¿Se trató de un simple protocolo diplomático o llevó implícito algún mensaje? No lo sabemos, durante la ceremonia Clinton no dijo nada, pero a veces el silencio es más expresivo que las palabras.

Precisamente, en ocasión de los 150 años de la Guerra de 1847, *Cuadernos Americanos* invita a sus lectores a reflexionar sobre este capítulo de historia común entre México y los Estados Unidos,

²² Jesús Velasco Márquez y Thomas Benjamin, *op. cit.*, p. 101.

“todavía tan poco estudiado, y sin embargo tan fundamental”, a través de una serie de ensayos reunidos en el presente número.

En primera instancia, contamos con el trabajo de Leopoldo Zea, quien con su acostumbrada capacidad de calar las entrañas de los pueblos, de aprehender su naturaleza y de explicarla, nos introduce en la conciencia hispanoamericana, desgarrada por su pasado colonial, condenada por su herencia española y dividida entre su admiración y su rechazo por ésa la otra América, la de los antecedentes sajones, con la cual comparte el hemisferio occidental. En medio de este cuadro la Guerra de 1847, la *mea culpa* de Hispanoamérica y su decisión de ser distinta, sin dejar de ser la misma.

Por su parte Alejandro Sobarzo, con su gran sensibilidad, pone el acento en lo humano, en la participación de aquellas figuras que con sus odios y amores, sus cualidades y mezquindades, con su carácter y personalidad, llevaron el curso de los acontecimientos imprimiendo su sello. Examina el papel de un político: James Buchanan, a la sazón secretario de Estado; el de un militar: Winfield Scott, comandante en jefe del Ejército Norteamericano; el de un político-militar: Gideon Pillow, y, por supuesto, no olvida a su personaje favorito, su entrañable Nicolás Felipe Trist, el negociador designado para firmar el tratado de paz entre México y los Estados Unidos; todos ellos situados alrededor de la figura central de la guerra, James Knox Polk.

A su vez, Jesús Velasco-Márquez, acucioso investigador, ubica el conflicto no sólo en el marco de las relaciones entre México y los Estados Unidos, sino también dentro del contexto de la historia particular de cada uno de los dos países. Desde esta perspectiva, nos plantea un interesante cuestionamiento: ¿Pudo haber tenido el diferendo entre México y los Estados Unidos una salida negociada, en lugar de la alternativa bélica a la que llegó? Es decir, ¿se pudo haber evitado la guerra y con ello toda la secuela de muerte y destrucción que trajo?

En su turno, Raúl Figueroa Esquer, de una manera nítida destaca un aspecto muy interesante del conflicto, pero poco conocido: el impacto que produjo la guerra entre México y los Estados Unidos en la colonia española residente en México sobre el comercio, el tráfico marítimo y todos aquellos aspectos convulsionados durante la contienda. El autor estudia, asimismo, la gestión diplomática de España en México en favor de sus connacionales y su actitud de “neutralidad benévola”.

Rosa María Romo, seria y profunda estudiosa de la realidad tabasqueña, e inmersa en la historia regional, centra su trabajo en las

dos expediciones efectuadas por el comodoro Mathew C. Perry a Tabasco, en octubre de 1846 y junio de 1847, respectivamente. Estas operaciones navales se efectuaron con la intención de coadyuvar a las campañas terrestres estadounidenses llevadas a cabo en el Noroeste de México, además de bloquear los puertos y de apoderarse así de la marina de México.

Luis Ortiz Monasterio, diplomático de probada experiencia, hace una aguda crítica a la visión que ha imperado en algunos sectores que al analizar la guerra entre México y los Estados Unidos apuntan sólo a la falta de cohesión de los mexicanos, a sus divisiones y rivalidades, y pasan por alto el carácter conflictivo, contradictorio, del vecino del norte. Como resultado de este desatino, se nos ha brindado una visión falsa de lo que él llama ‘nuestro enemigo y verdugo primero, nuestro vecino distante después, y hoy socio comercial’.

Rosa Isabel Gaytán denota en su exposición un amplio conocimiento de la política exterior de México, de su trayectoria, de sus logros y de sus fracasos. Al analizar la principal relación del país, la que guarda con los Estados Unidos, lo hace desmoronando mitos y alejándose de la cómoda complacencia del clisé. Sus palabras constituyen un llamado de atención para abocarnos al diseño de un proyecto nacional congruente, viable y estructurado que tome en cuenta el nuevo concepto de soberanía.

Finalmente, tenemos la contribución de Josefina Zoraida Vázquez, una de las historiadoras más lúcidas y sólidas con las que cuenta el país. Ella hace un amplio análisis de la historiografía de la guerra, que toma en cuenta tanto la visión de los estudiosos norteamericanos, como la de los mexicanos, a través del tiempo y de las circunstancias.